



TECPATÁN, CHIAPAS

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

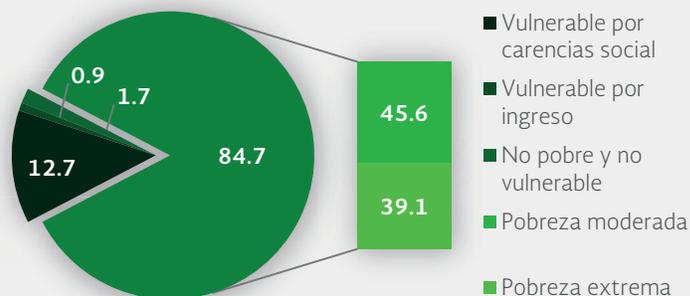
INDICADOR	TECPATÁN (MUNICIPIO)	CHIAPAS (ESTADO)
Población total, 2010	41,045	4,796,580
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	9,571	1,072,560
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	4.4
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,736	216,407
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5.6	6.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	262	18,539
Personal médico (personas), 2010	40	5,373
Unidades médicas, 2010	9	1,314
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.2	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

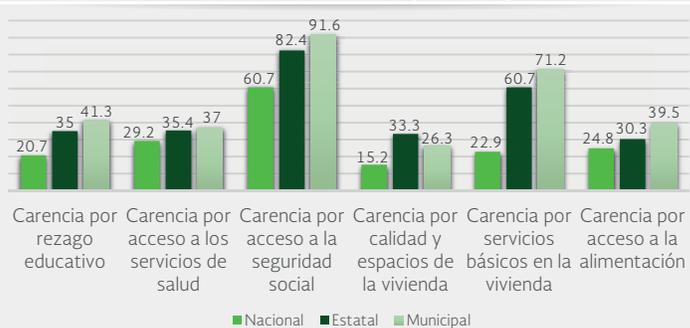
- La población total del municipio en 2010 fue de 41,045 personas, lo cual representó el 0.9% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 9,571 hogares (0.9% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,736 estaban encabezados por jefas de familia (0.8% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5.6, frente al grado promedio de escolaridad de 6.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 89 escuelas preescolares (1.2% del total estatal), 137 primarias (1.6% del total) y 27 secundarias (1.4%). Además, el municipio contaba con nueve bachilleratos (1.3%) y 13 escuelas de formación para el trabajo (2.9%). El municipio también contaba con 46 primarias indígenas (1.5%).
- Las unidades médicas en el municipio eran nueve (0.7% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 40 personas (0.7% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.4, frente a la razón de 4.1 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 37,620 individuos (84.7% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 20,252 (45.6%) presentaban pobreza moderada y 17,368 (39.1%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 41.3% de la población, lo que significa que 18,350 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 37%, equivalente a 16,460 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 91.6% de la población, es decir 40,709 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 26.3% (11,676 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 71.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 31,647 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 39.5%, es decir una población de 17,555 personas.



TECPATÁN, CHIAPAS

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (19.9% del total), viviendas sin ningún bien (17.8%), viviendas con un solo cuarto (12.5%), viviendas con piso de tierra (10.9%), viviendas que no disponen de drenaje (9.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (71.6% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (69.8%), viviendas que no disponen de refrigerador (41.8%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (39.9%), población de 15 años o más analfabeta (18.4%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (10.4%) y viviendas sin excusado/sanitario (7.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Luis Espinosa	818	Adolfo López Mateos	157	
	Francisco I. Madero	642	Adolfo Ruiz Cortines	96	
	Adolfo López Mateos	615	Benito Juárez	40	
	Nuevo Naranjo	566	Lámina Uno	35	
	Emiliano Zapata	411	Nucupac	32	
	Miguel Hidalgo y Costilla	372	Nueva Alianza	29	
	Campamento General	367	Roberto Barrios	29	
	Emiliano Zapata	367	Santos Degollado	26	
	Juan Sabinés	347	Camino Real	26	
	Gutiérrez	344	Juan Sabinés	25	
	Rómulo Calzada (La Herradura)	344	Gutiérrez	25	
	Esperanza de los Pobres	329	Miravalle	24	
	Santos Degollado	300	Los Diamantes	24	
	El Progreso (Chintul)	298	San Vicente	24	
Adolfo Ruiz Cortines	272	Ángel Albino Corzo	22		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Raudales Malpaso	2,437	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Raudales Malpaso	389
	Tecpatán	1,651	Tecpatán	79	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Luis Espinosa	892	Esperanza de los Pobres	84	
	Adolfo López Mateos	744	Plan de Ayala	47	
	Francisco I. Madero	524	Adolfo López Mateos	31	
	Nuevo Naranjo	519	Camino Real	26	
	Rómulo Calzada (La Herradura)	444	Achiote	24	
	Santos Degollado	398	Menor a 2,500 habitantes	Francisco I. Madero	21
	Miguel Hidalgo y Costilla	335	Candelaria el Júcaro	20	
	Nueva Alianza	307	El Edén (Agua Escondida)	19	
	Emiliano Zapata	283	Kaimbac	16	
	El Porvenir	278	Palestina	15	
	El Progreso (Chintul)	237	Los Diamantes	15	
	Ángel Albino Corzo	234	Júcaro I	15	
	Cinco de Mayo	227	Luis Espinosa	14	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Raudales Malpaso	2,270	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Raudales Malpaso
	Tecpatán	1,543	Tecpatán	14	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Francisco I. Madero	52	Camino Real	26	
	Emiliano Zapata	36	Simbak	25	
	Esperanza de los Pobres	34	Unión Azapac	25	
	Luis Espinosa	29	Kaimbac	17	
	Camino Real	26	Rancho Alegre	17	
	La Alianza	23	Luis Espinosa	16	
	Adolfo López Mateos	23	Menor a 2,500 habitantes	Miguel Hidalgo y Costilla	16
	Miguel Hidalgo y Costilla	20	Los Diamantes	15	
	Santos Degollado	19	Nuevo Edén	14	
	El Estrecho	19	El Carmen Cerro	13	
	Rómulo Calzada (La Herradura)	18	Santo Uno (Athechné)	12	
	Kaimbac	17	Achiote	12	
	Cinco de Mayo	15	El Refugio	11	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Tecpatán	57	Nueva Esperanza	10
	Raudales Malpaso	51	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Tecpatán	20
	Tecpatán	28	Raudales Malpaso	13	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Adolfo López Mateos	32			
	Camino Real	26			
	Achiote	21			
	El Edén (Agua Escondida)	19			
	Emiliano Zapata	17			
	Luis Espinosa	17			
	El Mirador	15			
	Kaimbac	14			
	Júcaro I	14			
	Francisco I. Madero	13			
	San Marcos	13			
	Los Lirios	11			
	Las Pilas	11			
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Raudales Malpaso	44		
	Tecpatán	28			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.